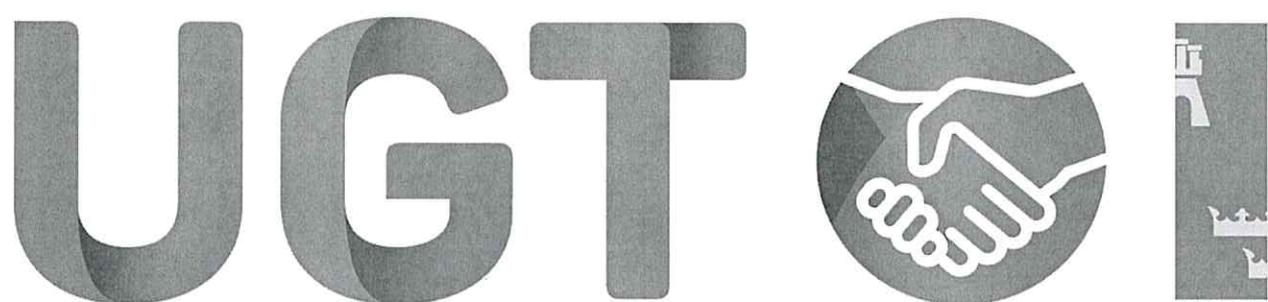


# RESUMEN DE PRENSA



## Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y  
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

# 07/03/2024

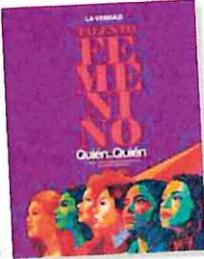
## LA VERDAD entrega mañana la revista 'Talento femenino'

Con motivo del 8M, recoge los perfiles de más de 750 mujeres de la Región destacadas en todos los ámbitos

### LA VERDAD

MURCIA. El periódico LA VERDAD entrega mañana gratuitamente con la compra del diario la revista 'Talento femenino', un completo directorio que recoge los perfiles de más de 750 mujeres destacadas de todos los ámbitos laborales de la Región.

La revista aborda sectores como la cultura, el deporte, la ciencia, las universidades, los tribunales, las administraciones públicas, la sanidad y la empresa, y ofrece los perfiles de las centenares de murcianas que han destacado en sus sectores profesionales.



La publicación, que reconoce el mérito, esfuerzo y capacidad de todas esas mujeres, incluye artículos de la decana del Colegio de Arquitectos de la Región, María José Peñalver; la galerista Carolina Farra, la tenista María José Martínez; la

expresidenta de la Asamblea Regional Rosa Peñalver; la médica y periodista María Trinidad Herrero; la rectora de la UPCT, Beatriz Miguel; la presidenta de la Asamblea Regional, Visitación Martínez; la investigadora y jefa de Pediatría de La Arrixaca, Encarna Guillén; y la directora territorial de Caixa-Bank, Olga García. Esta revista es un reflejo del compromiso de LA VERDAD por seguir destacando los logros y avances de las profesionales murcianas.

## La Asamblea aprueba el impulso de políticas de igualdad con el rechazo de Vox

### EP

CARTAGENA. El Pleno de la Asamblea Regional aprobó ayer una moción del PSOE, con el voto en contra de Vox, para impulsar políticas de igualdad y rechazar la violencia machista. La iniciativa incluyó una enmienda parcial del Grupo Mixto para cola-

borar con el Gobierno nacional y diseñar campañas de sensibilización y promoción del feminismo, enmienda no obtuvo el apoyo del PP.

La diputada del PP Mari Carmen Ruiz aseguró que su grupo apoya la iniciativa del PSOE porque las medidas que reflejan «son un reflejo de las políticas que ya tiene implementadas el Gobierno regional».

Virginia Martínez (Vox) opina que la iniciativa es «una desvergüenza. No apoyamos la moción de un partido que libera criminales, violadores y maltratadores ni de un partido que discrimina a la mujer y la deja por detrás».

## La Región registró 117 agresiones sexuales grupales cometidas por adolescentes entre 2017 y 2022

La Comunidad ocupa el séptimo lugar en España en el 'ranking' de ataques a chicas protagonizados por 'manadas'

### LA VERDAD

MURCIA. La Región de Murcia registró 117 agresiones sexuales cometidas en grupo por adolescentes entre los años 2017 y 2022, según se desprende del estudio 'Silenciadas', que presentó ayer Save The Children con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. En términos absolutos, la Región ocupó el séptimo lugar del 'ranking' de todas las comunidades autónomas, que lidera Andalucía (603), seguida de Madrid (525), Comunidad Valenciana (477), Cataluña (318), Canarias (179) y Baleares (166).

En relación con las denuncias por delitos de carácter sexual, en 2022 la Región de Murcia contabilizó un total de 266, lo que le convirtió en la décima comunidad con mayor porcentaje en una lista que encabezó Andalucía, con 1.442, seguida de Cataluña (1.300), Madrid (1.177) y Comunidad Valenciana (1.082).

La Región fue además la sexta comunidad con mayor número de menores de 18 años condenados por delitos sexuales en 2022, con un total de 34, por detrás de Andalucía (104), Cataluña (84), Comunidad Valenciana (56), Baleares (40) y Madrid (36). En el conjunto del país, las víctimas de cada diez agresiones sexuales que se producen durante la infancia son niñas o adolescentes.

Según el informe de Save The Children, en 2022 se interpusieron en España 18.731 denuncias por violencia sexual, de las que casi la mitad (un 45%) tenían como víctima a una persona menor de 18 años. De estas denuncias, el 82% eran por agresiones a niñas o adolescentes, por lo que, para la organización, «ser niña vuelve a ser un factor de riesgo determinante para sufrir una agresión de este tipo».

En cuanto a los agresores, los datos de delitos sexuales cometidos tanto por personas adultas como por personas entre los 14 y los 17 años —edades en las cuales ya hay responsabilidad penal— reflejan que en el 97% de los casos el agresor es un hombre.

Save The Children también recuerda que el entorno digital es un espacio más en el que la infancia y adolescencia se desarrolla y la pornografía está también condicionando la forma en que niños, niñas y adolescentes se relacionan entre sí.

Según el estudio 'Desinformación sexual' de la organización, casi siete de cada diez adolescentes consumen pornografía, y de media acceden a los contenidos sexuales por primera vez a los doce años. Una pornografía que es de consumo masivo 'online',

**En Murcia se denunciaron 266 delitos de carácter sexual en 2022, y 34 menores de 18 años fueron condenados**

gratuita e ilimitada, y sus contenidos están basados de manera mayoritaria en la violencia y la desigualdad.

La organización advierte de que la pornografía muestra aspectos que los chicos y chicas pueden reproducir como que no hay necesidad de pedir consentimiento o la negativa del mismo por parte de los hombres, la ausencia de métodos anticonceptivos, la estigmatización de los cuerpos y cosificación como objeto de placer de la mujer o el establecimiento de roles desiguales: dominio (chicos) y sumisión (chicas).

### Grabadas o fotografiadas

Respecto a las agresiones grupales, el estudio señala que el número de agresiones sexuales cometidas por más de una persona ha aumentado en los últimos años en más de un 64%. Sin embargo, todavía está lejos de las cifras de agresiones sexuales individuales, ya que representaron en 2022 un 4,2% del total.

Y, en lo que concierne a la infancia y adolescencia que sufre estas agresiones, el Ministerio de Interior señala que el perfil de la víctima es el de una niña o adolescente sola, con una edad media de 15 años, cuyos agresores tienen una edad similar, se conocen con anterioridad y el delito suele cometerse con penetración y violencia.

Más de un 10% de las agresiones sexuales múltiples son grabadas o fotografiadas como señal de dominio y a la espera de un reconocimiento del grupo de iguales, alerta Save The Children.

## Recortan las becas Piedad de la Cierva porque quedaban vacantes

Las universidades plantean una revisión del modelo de ayudas para incentivar las vocaciones 'STEM' que los diputados expulsados de Vox trataron de eliminar

### F. C.

MURCIA. Las becas Piedad de la Cierva, que tratan de incentivar el ingreso de alumnas en grados universitarios de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas

(los conocidos 'STEM', por sus siglas en inglés) en las universidades públicas de la Región, han visto recortada su partida a la mitad en los dos últimos cursos, al pasar de los 50.000 euros que se asignaban hasta entonces a los 25.000 que recibe ahora cada institución para repartirlos entre sus alumnas. La Consejería de Universidades asegura que se trata de un ajuste, ya que las partidas no se cubrían por la falta de alumnas.

Las dos universidades reconocen que han tenido dificultades para asignar el total de la ayuda,

ya que muchas de las estudiantes potenciales becarias no podían recibirla porque ya eran beneficiarias, por sus buenos expedientes, de otras becas. Las dos universidades consideran que el modelo de ayudas puede revisarse para adaptarlo a las circunstancias reales de las estudiantes que cursan grados 'STEM'.

### Desde 2018

Las ayudas, que la Comunidad comenzó a financiar en 2018 para impulsar la presencia de la mujer en estudios científicos, fueron objeto de polémica durante la ne-

gociación de los Presupuestos de la Comunidad de 2023, cuando los dos diputados expulsados de Vox Juan José Liarte y Francisco Carrera se negaron a apoyar las cuentas si el Ejecutivo regional no eliminaba esas becas, que finalmente se mantuvieron. La convocatoria siguió y el importe se redujo el pasado año a 25.000 euros para cada universidad, aunque las dos instituciones y la Comunidad coinciden en afirmar que la razón de la rebaja está en la falta de beneficiarias. «El curso 2021-2022 sobraron 25.000 euros, y el 2023-2024 ocurrió lo mismo», asegura la vicerrectora de Estudiantes de la UMU, Alicia Rubio. La rectora de la UPCT, Beatriz Miguel, lamenta que las becas no se completen, «pero el incremento de las mujeres en los grados 'STEM' es una cuestión más compleja que debe abordarse desde muchos ámbitos y a edades tempranas».

Desde la Consejería entienden que «las condiciones fijadas en las bases son accesibles para que cualquier alumna que quiera cursar carreras 'STEM' tenga el respaldo de esta beca. Las únicas exigencias son tener la condición de mujer y matricularse en primer curso en ese ámbito. Ninguna alumna se queda fuera por su expediente académico».

Además, puntualizan que «como cualquier subvención o beca, es incompatible con otras becas o ayudas, de carácter público o privado, destinadas a sufragar los gastos académicos u otras bonificaciones o gratuidades con el mismo fin. De este modo, se garantiza que más personas puedan beneficiarse de estas ayudas y que nadie cobre dos veces por lo mismo».

## El 'cheque guarde' mengua tras el aumento de plazas gratuitas

La partida se ha rebajado de casi seis millones a 950.000 euros después de la creación de 4.500 puestos de dos años este curso

F. CARRERES

MURCIA. La Consejería de Educación ha publicado la convocatoria del llamado 'cheque guarde', las ayudas destinadas para familias con hijos de 0 a 3 años en escuelas infantiles autorizadas por la Comunidad. La partida es sensiblemente inferior a la consignada el pasado año. Si en 2023 se llegó hasta los 5,9 millones de euros, que dieron cobertura a cerca de 5.200 familias, este año la asignación es de solo 950.000 euros. El recorte estaba previsto, ya

que Educación considera que los beneficiarios potenciales se han reducido en la misma proporción por el incremento de plazas públicas de 2 años. Este curso, Educación ha ofertado casi 4.500 puestos gratuitos, repartidos entre colegios, centros de atención a la infancia reconvertidos y escuelas, y que por tanto no precisan ayuda económica. Para la Consejería, «el 'cheque guarde' no se recorta, se ajusta a las necesidades previstas después de la ampliación de plazas gratuitas, con 4.500 este curso y 7.500 para el próximo». La Administración regional concreta además que «las 4.500 plazas suponen 15 millones de euros de inversión este curso. Si el pasado curso se dieron 5.200 ayudas, este se ha redimensionado la ayuda en función de las 4.500 plazas gratuitas.

La Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo convocó ayer las ayudas 'cheque guarde', destinadas a escolarizar a alumnos de primer ciclo de Infantil en centros autorizados de titularidad privada y en escuelas municipales no gratuitas.

Las becas, dotadas con un presupuesto de 950.800 euros, persiguen la doble finalidad de permitir la escolarización temprana del alumnado de 0 a 3 años y ayudar a la conciliación laboral y fa-

miliar. «De este modo, el Ejecutivo regional complementa su política de gratuidad de plazas para el alumnado de 2 a 3 años, franja de edad para la que actualmente existen 4.500 plazas y el próximo curso se prevé alcanzar las 7.500». Unas explicaciones que no terminan de convencer a muchos padres que no han conseguido plaza de 2 años o que prefieren llevar a sus hijos a guarderías privadas.

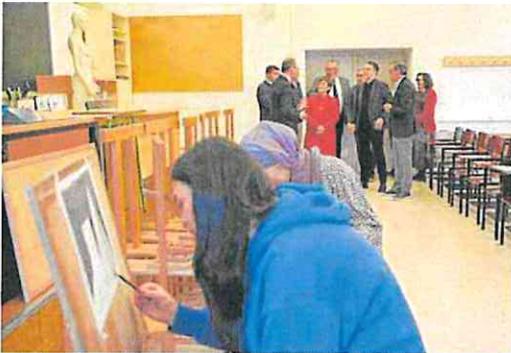
Entre los requisitos recogidos en las bases reguladoras se encuentra que la familia no supere los umbrales máximos de renta de 30.000 euros para tributación individual y de 50.000 euros para tributación conjunta, y que hayan realizado la matrícula en el actual curso escolar 2023-2024. La cuantía máxima de la ayuda por alumno será de 1.000 euros. El plazo de presentación de solicitudes es de 15 días hábiles contados a partir de este jueves, tal y como aparece en la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM), y se podrá realizar tanto de manera telemática como presencial.

### La asociación de guarderías privadas critica la reducción

La Asociación de Centros de Educación Infantil (Aceimur) privados criticó ayer que «la dotación para este curso está muy por debajo de lo razonable, siendo 950.800 euros (casi 50.000 euros menos de lo inicialmente presupuestado, que era un millón de euros), y como máximo se podrán beneficiar 950 alumnos de los más de 4.000 escolarizados en nuestros centros, es decir, tres veces menos que el curso pasado», lamentó.

La entidad ha hecho pública su «disconformidad con que la cuantía de las becas haya disminuido de forma tan drástica, así como el número de alumnos que se puedan beneficiar de ella, teniendo en cuenta los alumnos que disfrutan de subvención en los colegios públicos o privados».

Educación entiende que los alumnos cubiertos por la red pública no precisan de la ayuda porque están atendidos



Dos alumnas trabajan con las autoridades al fondo. Umu

## Los 355 alumnos de Diseño desalojados se instalan en la antigua Facultad de Medicina

El edificio que utilizaba la escuela fue clausurado por daños estructurales; la Consejería todavía busca ubicación de cara al próximo curso

LA VERDAD

MURCIA. El rector de la Universidad de Murcia, José Luján, y el consejero de Educación, Víctor Marín, visitaron ayer, junto a la vicerrectora de Infraestructuras, Belén López, al alumnado de la Escuela Superior de Diseño, después de que hayan retomado las clases presenciales en su nueva ubicación, cedida por la Universidad de Murcia, en la antigua Facultad de Medicina, en Espinardo.

El 14 de febrero, el alumnado y la comunidad educativa de la escuela tuvieron que abandonar el inmueble que ocupaban en la calle Periodista Antonio Herrero de Murcia tras un informe de la Unidad Técnica de la Consejería que reflejaba problemas estructurales en el edificio. El traslado a la nueva ubicación comenzó al día siguiente. Las clases se realizaron 'online' hasta que la pasada semana se completó el traslado y se retomaron de forma presencial. Víctor Marín indicó que la Consejería trabaja para buscar una ubicación de cara al próximo curso, pero no concretó cuál. El centro cuenta con 355 alumnos de Diseño Gráfico, Diseño de Moda, Diseño de Interiores y Diseño de Producto.

LUIS MIGUEL

ESPAÑA TOUR 2024

10 JUL | PLAZA DE TOROS MURCIA

LUISMIGUELOFICIAL.COM  
IBOLLEPRODUCCIONES.COM

MOBILE | TV | BROADCAST | DIGITAL | SOCIAL | MERCH | MUSIC | VIDEO | LIVE



De izq. a dcha., Santiago Martínez, Miguel Ángel Martínez-Aroca, Juan María Vázquez y Ricardo Pérez, los cuatro protagonistas del evento de Anpier y LA VERDAD. FOTOS: JAVIER CARRIÓN / AGN

## El impacto ambiental y la inversión local, retos de la energía fotovoltaica

Representantes de Anpier, Fecoam, el sector empresarial y la Consejería abordan la promoción de parques de pequeña dimensión y el autoconsumo

SUSANA FERNÁNDEZ

MURCIA. La revolución energética verde ha llegado para quedarse. En los últimos años se hace necesaria una evolución renovable y sostenible con la que abastecer de energía los hogares, comercios, organismos y ciudades. Ahí es donde entra en juego la fotovoltaica, una tecnología que produce energía limpia, infinita y autóctona. Sin embargo, su explotación también supone retos para que se pueda aprovechar de la mejor manera posible, como los que se debatieron ayer en el encuentro organizado por la Asociación Nacional de Productores de Energía Fotovoltaica y LA VER-

DAD y moderado por el periodista Miguel Ángel Ruiz. El primer desafío es el de definir un modelo de generación que no tenga impactos graves en los territorios, para los recursos naturales, para el paisaje ni para los usos tradicionales de agricultura y ganadería.

Para Miguel Ángel Martínez-Aroca, presidente de Anpier, la clave es el territorio. «Aunque la energía está regulada con competencia estatal, la voz de la Región es necesaria para que se reserve parte de la potencia para empresas locales», explicó. Si bien durante mucho tiempo no ha sido así, debido a que la legislación ha permitido que grandes compañías se queden con toda la capacidad, el experto aseguró que el futuro pasa por un cambio de manos a la inversión local en la organización del territorio que supondrá «un beneficio directo en las cuentas de la Región, además de anclar a población que no tiene por qué marcharse porque no haya ingresos u oportunidades». El objetivo es sustituir las fósiles por limpias, pero no a cualquier coste, porque «hay que tener en

cuenta que la energía renovable tiene impactos paisajísticos, medioambientales».

Por ello, se hace necesaria una organización que asegure el buen uso de un territorio regional que es escaso: «Tenemos que permitir la compatibilización del uso con los agricultores, porque no somos su competencia», afirmó el presidente. La solución para lograrlo pasa por las comunidades energéticas de las que «muchos ciudadanos forman parte para compartir energía y ahorrar sin necesidad de hacer una instalación individualizada».

Este modelo se materializa en la instalación de pequeños parques integrables, los de menos de 5 MW. «Son parques sociales y participativos con menor impacto a todos los niveles y menor rechazo social», expuso. Se trata de instalaciones de unas seis o siete hectáreas que se aceran donde es necesario el consumo y que, por su reducida extensión, son compatibles con la fauna del lugar.

Coincide con él Ricardo Pérez de Zabalza, CEO de MIW Energía,

para quien ese modelo, además de ofrecer beneficios ambientales y sociales, «es una fuente de competitividad para el sector empresarial de la Región». Como ejemplo, puso el caso de una empresa que haya tenido que soportar en los últimos años los altos precios de la energía: «Si hubiesen tenido acceso a un huerto solar, tendrían garantizado el coste de adquisición de un bien tan esencial como la energía». De lo que se trata, en definitiva, es del autoconsumo a todos los niveles, «una modalidad que es rentable por sí misma». A ella, según explicó, solo se puede llegar poniendo al ciudadano en el rol de protagonista para que sea «consumidor y productor de la energía que él mismo genera».

### Agricultura y fotovoltaica

En la organización del territorio para abordar la energía fotovoltaica, el sector de la agricultura y la ganadería juega un papel crucial. Tal y como anunciaban desde Anpier, «no son competencia», sino que deben aliarse. Así lo cree Juan María Vázquez Rojas, conse-

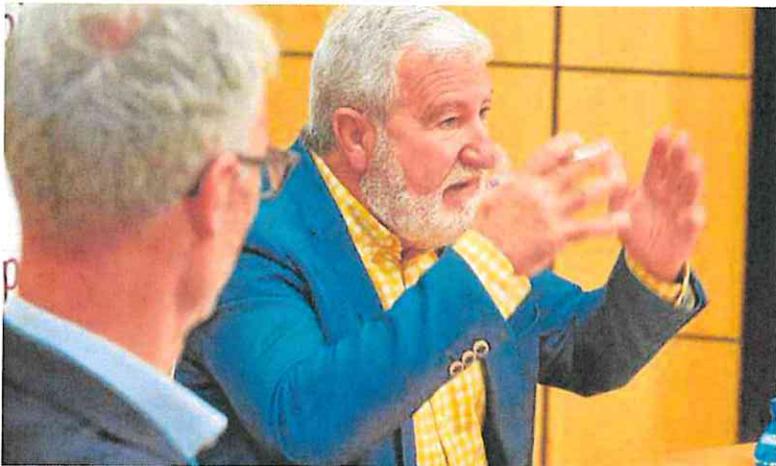
jero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, quien manifestó que «la Región está siendo pionera a nivel nacional y europeo en combinar agricultura y generación de energía fotovoltaica». Lo nota en los proyectos que nacen de la transferencia de conocimiento entre empresas y grupos de investigación que deja ver el interés público y privado por aprovechar de la menor manera el territorio.

Ejemplo de ello son iniciativas como la que el consejero sitúa en Mazarrón, donde la comunidad de regantes instaló placas solares para cubrir las balsas y evitar la evaporación. «Su uso es doble porque se protege el agua que está embalsada y se genera más energía, ya que el porcentaje de evaporación en la Región está en un 17%, lo que supone que de un millón de euros se van 170.000 en evaporado», destacó.

Otros casos exitosos de combinar agricultura con energía fotovoltaica son los que puso sobre la mesa Santiago Martínez, presidente de la Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia, Fe-



El consejero Juan María Vázquez (d) se dirige a Miguel Ángel Martínez-Aroca, ayer.



Ricardo Pérez observa a Santiago Martínez, en una de sus intervenciones.

coam: «Hay ganaderías de unas 4.000 cabras que han instalado placas solares para su sala de ordeño y también lo ha hecho la desaladora de Mazarrón, que además ha aprovechado la energía para generar un microhuerto de tomates». En su opinión, parte de esta evolución viene de la necesidad de actuar ante los altos precios a los que se enfrentaban. Lo sabe por propia experiencia, porque en la comunidad de regantes que preside tardaron «menos de 30 días» en ponerse de acuerdo para montar un huerto solar y prescindir de la luz de la eléctrica. «Esto ha venido bien para que la gente reaccione», sostuvo.

Se trata de un modelo de energía «agrovoltaje» por el que también apuesta Anpier en proyectos como el de Campotéjar, en Molina de Segura. «En quince días inauguramos una instalación de 500 kW de cultivo de pitahaya, que no pierde agua porque se sigue cultivando y además se compatibiliza la generación energética con la evacuación a la red», reveló. En su opinión, «es un modelo de éxito porque permite al agricultor diversificar sus ingresos, porque puede facturar por

#### LA FOTOVOLTAICA, EN CIFRAS

**55,5%**

es la cantidad de energía fotovoltaica producida respecto a la totalidad en el mayor pico de la historia, el pasado martes, día 5.

**16%**

son las plantas de pequeño tamaño instaladas en la Región respecto al total nacional.

**0,3%**

es la inversión de red eléctrica en el plan actual para la Región de Murcia.

«Hay que permitir la compatibilización de la fotovoltaica con la agricultura, porque no somos su competencia», señala Martínez-Aroca

venta de energía a la red y por la venta del cultivo».

#### Mayor inversión

Asimismo, el presidente de Anpier incidió en la desigualdad de la inversión entre comunidades, situándose la Región por debajo en los presupuestos y los desarrollos. También lo considera el consejero, que ofreció datos al respecto: «La inversión de red eléctrica en el plan actual para la Región es del 0,3%, frente al porcentaje del 16% de plantas de pequeño tamaño que se ubican en nuestra Comunidad respecto a las instaladas en toda España». Para Vázquez, «falta una columna vertebral» que soporte el potencial fotovoltaico y las industrias electrointensivas de la Región.

En definitiva, los ponentes coincidieron en que las energías renovables son un caso de éxito, a pesar de que se enfrentan a limitaciones y riesgos que se pueden tratar con acciones como la promoción de la demanda que defiende Anpier: «Animar al ciudadano a que electrifique su vivienda y transporte y que sea la energía fotovoltaica la que entregue la mayor parte de potencia».

#### Miguel Ángel Martínez-Aroca Presidente de Anpier «Queremos una fase 3.0 donde las empresas murcianas gestionen la energía»

Para el presidente de la Anpier, «la revolución energética verde ha venido para quedarse», pero hay que saber aprovechar el «limitado, escaso y valioso territorio» de la Región. Para ello, Martínez-Aroca incluyó en la necesidad de ser organizados porque «la capacidad de desarrollo no es infinita y no podemos albergar año tras año nuevos parques eólicos o fotovoltaicos». Según recordó, en 2008 hubo una gran iniciativa que posicionó la Región a nivel nacional como generadora de energía renovable, pero ahora estamos viendo una tanda 2.0 desmedida: «Se pone en riesgo la capacidad limitada que actualmente está copada al 100% por el descontrol del Ministerio, que no ha reservado ninguna potencia para iniciativas locales». La clave, en su opinión, es la cuestión territorial para «una fase 3.0 en la que sean las empresas murcianas quienes gestionen el territorio».

#### Santiago Martínez Presidente de Fecoam

«Los huertos solares han supuesto ahorro a cooperativas y a nivel particular»

La evolución desde el riego por acequias hasta la desalación conllevó un incremento de costes, y con ello la necesidad de «agudizar el ingenio en el tema de la energía», explicó Santiago Martínez. En 2008 se hizo una inversión de 111 millones de euros en huertos solares, pero las reglas de juego cambiaron y perjudicaron a la Región. «Fuimos conejillos de Indias, pero desde entonces ha habido una revolución en energía renovable impresionante, en costos y en técnica», aseguró el presidente de Fecoam. El fue uno de las 314 pioneros que «pagaron esa curva de aprendizaje» con 630.000 euros por una instalación que ahora cuesta el 10%. Así sentaron las bases para que hoy agricultores y ganaderos instalen el autoconsumo en sus parcelas, pero ya a otro coste, pues el sector ahorra mucho en comunidades de regantes, en cooperativas y a nivel particular.

#### Juan María Vázquez Consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor

«Instituciones como las universidades hacen un despliegue fotovoltaico»

«Estamos ante una nueva Ilustración con una transformación como nunca antes habíamos visto», sentenció Vázquez, que se ve en la obligación de dar una respuesta a los cambios desde la administración. Para ello, la Consejería de Medio Ambiente ha comenzado a tomar medidas: «Estamos empezando a desarrollar un programa sobre casas forestales de energía fotovoltaica y seguimos trabajando en la colaboración con Instituciones».

En este sentido destacó el despliegue fotovoltaico que hacen las universidades y su papel de cara a la ciudadanía, así como la necesidad de impulsar las comunidades energéticas locales en la Región, que ya suponen el 16% de las instaladas en todo el país. «A veces no es fácil poner de acuerdo ni a los vecinos, pero apostamos por este modelo que aporta beneficios al ciudadano», apuntó.

#### Ricardo Pérez de Zabalza CEO de MIW Energía

«El objetivo es dar un papel activo al ciudadano en el modelo energético»

Como comercializadora y empresa tecnológica, MIW Energía forma parte del proyecto europeo H2020 Accept, pensado para «agrupar consumidores, comercios y locales que produzcan y consuman su propia energía». Así lo explicó su CEO, Ricardo Pérez, en una clara apuesta por las cubiertas compartidas de producción fotovoltaica. «El objetivo es poner al ciudadano en el centro del modelo energético y que su participación sea mucho más activa», aclaró, de manera que tenga mucha más información e incluso pueda jugar el rol de productor.

En su opinión, la crisis de los últimos años que ha disparado los precios ha sido un impulso para este modelo de energía, aunque cree que «en el campo de predicar con el ejemplo, la pelota está en los ayuntamientos y entidades locales», pues muchas veces la mayor limitación es encontrar superficies disponibles para instalar placas.

# El convenio para limpiar cauces prevé un gasto municipal de 120.000 euros

## ORIHUELA

El Ayuntamiento rebaja la cuantía inicial tras incluir ajustes en puntos cercanos a Benferri, Las Norias, Arneva y las ramblas de la costa

### JESÚS NICOLÁS

El convenio entre el Ayuntamiento y la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) está ya ajustado. Solo faltaría el visto bueno de Madrid al organismo de cuenca, según desvelan fuentes consultadas por este periódico. Este convenio se plantea imprescindible para, de una vez por todas, solventar las disquisiciones entre el municipio con la entidad estatal sobre la limpieza del río y del resto de cauces del término oriolano. El gasto anual, según el borrador que hay ahora mismo sobre la mesa, supone una inversión municipal que ronda los 120.000 euros en cuatro años. La cifra máxima que se barajaba en un principio eran 273.000 euros.

Mientras aquellos tramos de las cauces que pasan por trama urbana, es decir, que a sus lados tienen suelo urbanizable, su limpieza es competencia municipal, aquellos tramos en zona rural son cosa de la CHS. Pero, como en todos los casos, delimitar con exactitud ha sido una tarea ardua. En Orihuela, además, la falta de mantenimiento en muchos tramos



Entrada del río Segura al casco urbano de Orihuela por su flanco oeste, junto al Ociopía. EVA MOYA

durante años exige realizar una fuerte inversión de entrada.

Si bien el cauce urbano del Segura a su paso por la ciudad está bastante bien ajustado entre la comisaría de la Policía Local y el Ociopía, hay partes donde existían más dudas. Zonas donde, indican las fuentes consultadas, la cartografía del organismo de cuenca y la de los técnicos de Urbanismo oriolanos no coincidían.

En este aspecto, se incluían zonas en un inicio que ni siquiera pertenecían al municipio, tal era el caso de espacios fronterizos, por ejemplo, con Benferri. Allí se ha delimitado que parte del cauce de la rambla de Abanilla que no correspondería mantener a Orihuela. Por otra parte, también

existían dudas en torno a una rambla que atraviesa cerca de la pedanía de Arneva. Allí se realizaron unas tareas de encauzamiento que ya han sido testadas por la CHS y que hacen que no se requiera trabajo alguno en primera instancia.

### Casi como un puzzle

El gran rompecabezas en este caso han sido las ramblas de la costa. En el litoral se juntan cauces sobre los que llegan a tener competencia el Ayuntamiento, la CHS y hasta la Demarcación de Costas, tal es el caso por ejemplo del río Nacimiento, en Campoamor. Quitando que la desembocadura es cosa de Costas, la CHS había incluido como cauce urba-

no algunos tramos que todavía no habían sido edificados. En este sentido, de esta parte Orihuela se ahorrará algo de dinero, sobre todo al desquitarse de los cauces altos de las principales ramblas que surcan el litoral.

Por otra parte, el Ayuntamiento ha pedido como intervención urgente una limpieza en el meandro de las Norias Gemelas. Allí el Consistorio acaba de acometer la rehabilitación de ambos ingenios hidráulicos de época musulmana y quiere dejar un espacio cuidado y propicio a las visitas. Asimismo, en este lugar se da la paradoja de tramos que corresponden a Orihuela, la CHS y también a la vecina localidad de Beniel.

# El PSOE trata de recabar el apoyo de todos los grupos políticos al Carnaval

## TORREVIEJA

J. N.

El PSOE quiere que todos los grupos se mojen en el Pleno sobre si están del lado o contra el Carnaval tras la polémica a nivel nacional con los disfraces de la comparsa Osadia. La 'performance' crítica con todos los partidos políticos desató la ira de muchos usuarios y grupos vinculados a la extrema derecha. Hasta un juez ha resuelto abrir diligencias tras una denuncia de Abogados Cristianos, que acusa al Ayuntamiento y a la organización de los carnavales de un presunto delito de «corrupción de menores». El PSOE rechaza en una nota los «graves ataques sufridos en redes sociales y medios de comunicación y después de que se haya conocido la existencia de la iniciación de un procedimiento judicial».

En dicha moción se resalta «el uso parcial y descontextualizado que se hizo de unas imágenes para lanzar insidias contra las componentes de una comparsa, entre las que había menores, y a toda la familia del Carnaval torreviejense».

La fiesta, definen los socialistas, «une en la creatividad y expresión artística a personas de diferentes edades, orígenes y estratos sociales, y atrae a un gran número de turistas». Y, en este sentido, abogan por lograr que consiga el reconocimiento de fiesta de Interés Turístico Nacional.

### «Empobrecer el ingenio»

«Si no se protege la libertad de expresión de las voces más creativas o críticas, el Carnaval se empobrecerá al limitarse el ingenio de los participantes y se impedirá que se desarrolle el pensamiento crítico», defienden desde el grupo encabezado por Bárbara Soler. «Si, por el contrario, se protege la libertad de expresión, estaremos defendiendo nuestra cultura y nuestra forma de expresarnos y, por encima de todo, mantendremos a raya a aquellos grupos retrógrados que intentan limitar contenidos».

En este sentido, Vox a nivel nacional ya expresó su voluntad, tras esta polémica, de establecer controles sobre los disfraces. Algo a lo que el alcalde, Eduardo Dolón, se ha negado en rotundo en multitud de ocasiones. Sin ir más lejos, todos los grupos a excepción de Vox cerraron filas sin 'peros' con el Carnaval y sus comparsas.

# La huelga en las ITV deja hasta un 20% más de inspecciones en las estaciones murcianas

La asociación profesional de la Región aprecia un incremento en la clientela que llega desde la provincia de Alicante

### J. NICOLÁS

Las estaciones de la ITV de la Región de Murcia están haciendo su particular agosto. La huelga en la red de inspecciones técnicas de vehículos en la Comunidad Valenciana está dejando un beneficio extra en las cajas murcianas. Tratando de esquivar largas esperas, no son pocos los conductores que estos días se están acercando desde diferentes puntos, sobre todo de la Vega Baja, para hacer sus revisiones sin problemas. Una situación que, según la asociación que agrupa a las estaciones de la Región, ha incrementado las inspecciones en estacio-



Banderas de las protestas segulan ayer en la ITV de San Bartolomé. E. MOYA

nes limítrofes con Alicante entre un 15% y un 20%, según el día.

En la Comunidad Valenciana, este año pasado, el anterior Consell del Botánico decidía revertir a la gestión pública este servicio tras vencer el periodo concesional a numerosas empresas pri-

vadas. La ocasión que les brindó el anterior Ejecutivo valenciano ha servido a los trabajadores, recién subrogados, para exigir mejores condiciones laborales, en especial de salario.

En la Región de Murcia, por contra, el sector lleva bastantes

años liberalizado, lo que según indican desde la asociación que agrupa a las estaciones de la Región, ha favorecido la proliferación de nuevos puestos de inspecciones. El responsable de esta organización es José Francisco Puche. Él mismo, como gestor de una estación en Yecla, manifiesta que ha notado esa mayor afluencia de conductores, en su caso de la comarca del Alto Vinalopó y zona de Villena.

El empresario señala que en la Región, ya desde que se liberalizó el sector, hay una clientela allcantina asentada y regular que se ha visto atraída por una atención en Murcia mejor y sobre todo más ágil gracias a ese plus de oferta y competitividad.

Hasta esta semana las huelgas en las estaciones valencianas se han producido dos días a la semana, pero ahora se han generalizado. Hasta el momento, la Generalitat no ha alcanzado un acuerdo con los trabajadores, aunque los empresarios de la Región de Murcia asumen que esta subida es algo coyuntural y se solucionará pronto.



# Colaboración público-privada en el tercer sector

JUAN ANTONIO SEGURA, ENRIQUE BARBERO Y ESTRELLA GALÁN  
Cepaim, Accem y Cear

En cada momento de crisis en que el Estado ha necesitado de la cooperación de las entidades sociales, estas han estado ahí

**H**ablar de los sistemas nacionales de acogida en España es hablar del valor que aporta la sociedad civil a través del trabajo de las ONG en esta tarea, en alianza con la Administración General del Estado, como responsable público de los dos sistemas de acogida a través del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, en colaboración con las comunidades autónomas y otros actores sociales.

En el caso español, el Sistema Nacional de Acogida a solicitantes y beneficiarios de protección internacional se configura como un pilar fundamental de las políticas de integración, complementario, pero no sustitutorio del Sistema Público de Servicios Sociales. Un sistema que es un ejemplo de éxito en el contexto europeo e internacional, por su carácter mixto, impulsando desde los principios de asociación y gobernanza la participación de las entidades especializadas del tercer sector de acción social en su planificación, implementación, seguimiento y evaluación. Una acertada apuesta del Gobierno de España que garantiza la eficacia y eficiencia del sistema, la historia reciente así lo acredita.

Cuando en los años 80 se publicó la Ley de Asilo y se articuló el sistema de acogida español, el Gobierno que en aquel momento estaba en el poder contó con las entidades sociales para poder dar respuesta a esta obligación del Estado: la acogida y protección de las personas solicitantes de asilo y refugiadas desde una apuesta por la participación y a sabiendas de que la verdadera acogida no es posible hacerla con éxito sin implicar a la sociedad. De este modo, se puso en marcha un modelo de colaboración que, desde entonces hasta ahora, ha sido un referente y una buena práctica en esta materia a nivel europeo e internacional.

El modelo fue avanzando y creciendo para poder ir dando respuesta al incremento de llegadas de personas migrantes vulnerables y refugiadas a nuestro país. Con los diferentes gobiernos que fueron alternándose, ya fuesen de un partido político u otro, siempre se articuló en un marco de colaboración con las organizaciones sociales especializadas en esta materia, aportando su especialización, flexibilidad, eficacia y efi-

ciencia económica y de gestión.

En el año 82, la acogida de bosnios se hizo con las organizaciones sociales; en el 99, la acogida de albanokosovares también; en 2011, la acogida de cubanos se produjo del mismo modo; en 2016, la llegada de los primeros sirios se desarrolló bajo este modelo colaborativo de éxito; en 2021, se volvía a realizar con la acogida a la población afgana; en 2022, fuimos capaces de acoger a miles de personas y familias que huían de la guerra en Ucrania, acreditando la fortaleza del Sistema Nacional de Acogida a solicitantes y beneficiarios de protección internacional, así como se ha demostrado la necesidad de contar con un sistema nacional de acogida humanitaria que, al abrigo del cumplimiento de la Carta de Derechos Humanos y bajo la misma fórmula de colaboración, ha sido capaz de dar respuesta a la crisis de cayucos en Canarias de los años 2006 y 2007 y a la que se ha producido en 2023 en Canarias. En definitiva, en cada momento de crisis humanitaria

en la que el Estado ha necesitado de la colaboración de las entidades sociales, estas han estado ahí, dando la respuesta necesaria, actuando como colaboradoras de la Administración General del Estado y de las comunidades autónomas; y no solo en los momentos de crisis, sino de forma estable y permanente.

La participación de las entidades sociales en la gestión de políticas públicas se ha venido acreditando como exitosa a diversos ámbitos, habiéndose evaluado como ejemplo de buena práctica por parte de la Comisión Europea. La evaluación intermedia del POISES (FSE) formulada por la UAFSE, así lo acredita, viniendo a destacar como una de las fortalezas del programa la dualidad pública/privada que permite integrar a entidades del tercer sector en su planificación, implementación y evaluación, por ser organizaciones de carácter muy profesionalizado y con sobrada experiencia de trabajo con grupos de personas vulnerables y capilaridad en el territorio, combi-

nándose de forma eficaz y eficiente con la respuesta institucional por medio del trabajo de los organismos públicos.

En el nuevo periodo de programación de fondos estructurales y del Fondo de Asilo, Migraciones e Integración (FAMI) 2021-2027 es necesario optimizar las estructuras de colaboración público/privada que ya se han generado en el marco del Programa Operativo de Inclusión y Economía Social (POISES), de forma que se pueda seguir contando con el apoyo, experiencia, saber hacer y recursos de las entidades del tercer sector que contribuyen con una gestión profesionalizada, especializada y descentralizada a las actividades de los programas operativos.

Mientras Europa ha planteado, en el marco de los fondos Next Generation, la necesidad de incorporar a la sociedad civil en estas responsabilidades, España ya tiene esa meta avanzada con éxito y debe defenderla, promoverla y exponerla como una buena práctica de cara a otros países, buscando e impulsando la necesaria colaboración

entre las empresas y las organizaciones sociales. En un momento tan polarizado como el actual, donde los discursos del odio crecen entre los sectores más radicalizados, las entidades sociales canalizan la solidaridad de la

ciudadanía, creando espacios imprescindibles de participación a través de su voluntariado, herramienta clave para la transformación social y comunitaria, previniendo narrativas de racismo, xenofobia y discriminación.

El trabajo en red, tejendo alianzas con todos los actores clave públicos y privados, es fundamental: administraciones, organizaciones internacionales como ACNUR OIM, empresas, organizaciones sociales, universidades, entre otros, son sin duda un enorme pilar que aporta como resultado un sistema de acogida participativo, transparente e integrador que, con áreas de mejora, tiene grandes fortalezas que hay que cuidar y poner en valor, reforzando y apostando por la generación de alianzas público/privadas en el marco del objetivo 17 de los ODS.

## CARTAS AL DIRECTOR

### Ruido de mascarillas y naranjos en flor

Apenas cogidas las últimas naranjas del viejo naranjo -dulces como la miel-, este se afana en trabajar sin tregua sacando al aire esos botoncitos blancos de azahar, que al caer de la tarde van a llenar de aroma los campos y los patios para nuestro gozo y deleite.

Las abejas -apenas llevan recogiendo desde hace unos días el néctar de la lavanda, las succulentas, el romero y otras flores de por ahí, para llevarlo al panal para alimento de las nuevas abejitas-, cuando los naranjos y los limoneros se engañan en los campos, con una hermosura sin precedentes, con un tejido níveo que ni Salomón en su esplendor pudo gozar de un manto de color, aroma y una textura tan preciosa. Las flores que aparecen en las ramas de los árboles, de los mares de naranjos, por cientos, auténticas perlas vegetales, llenan de alegría a las abejas, lo que comunican a la reina, que ordena pacíficamente que traigan el polen al panal, lo más pronto posible y que educadas y serviciales ponen manos a la tarea y obedecen.

¡Cuánto tenemos que aprender los humanos de las laboriosas abejas! Incluso de los abejorros, de los que quedan muy pocos, entregados a su tarea, sin pelear, ni escándalos, como los señores diputados del Congreso ahora con el asunto de las mascarillas, donde no hay día que el ruido del enfrentamiento de unos con otros sobrepase el umbral de decibelios permitido. Qué más quisieran muchos seres humanos ser como las abejas diligentes, aplicadas a su trabajo, un día tras otro, al servicio de la comunidad, sin comisiones, llevando al panal el alimento que necesitan las abejitas para crecer. ¡Otro gallo nos cantaría!

Pero el hombre, que en poco más de cien años ha hecho más daño a la Tierra, que esta en millones de años a sí misma, no para de maltratarla, día a día, matando con pesticidas cada vez más potentes a las abejas y a muchos insectos, sin darse cuenta de que como acaben con las abejas tendrán que

ser ellos los que tengan que polinizar a mano los miles de millones de flores que aparecen cada primavera en el campo. Y que si esto ocurre, el hambre hará acto de presencia en el mundo y la producción de alimentos se encarecerá notablemente.

Disfruten estos días con la vista de las abejas cogiendo el polen de las flores, yendo de flor en flor, sin quejarse, desde el panal al árbol, a veces situado a algunos kilómetros de distancia, una y otra vez, sin dejarse ni un granito sin recolectar, y verán cuánto tenemos que agradecerles en su trabajo desinteresado. Y pidamos a los organismos competentes, que las respeten y que supriman esos terribles pesticidas que la matan, todavía autorizados, y que a la larga nos pasarán factura a nosotros si no lo remediamos.

CAYETANO PELÁEZ

### Exclusión de los mayores por la tecnología

Desde que conviví con mi abuelo, he sido consciente de la problemática que vive a la hora de realizar trámites esenciales para la vida cotidiana. Actualmente, la mayoría de estos se llevan a cabo a través de plataformas digitales: desde consultas fiscales y gestiones bancarias hasta solicitar servicios básicos de electricidad o citas de atención médica. Vivimos en una era digital, pero esta realidad no es accesible ni fácil para una gran parte de la población. Me impresiona observar cómo nuestros mayores se encuentran marginados a consecuencia de los cambios que generan las nuevas tecnologías.

La única solución que ofrece la mayoría de instituciones y entidades es por vía telefónica, habitualmente con largos periodos de tiempo y donde se interactúa con sistemas robotizados antes de lograr hablar con una persona. Estas circunstancias se convierten en una barrera que obstaculiza la realización de trámites esenciales. La respuesta está en garantizar que las personas mayores tengan acceso equitativo a sus servicios, considerando alternativas no digitales.

ANDREA GÁLVEZ REALPE

Los originales que se envíen a esta sección no deberán sobrepasar 25 líneas. Estarán firmados y se hará constar el número del DNI junto con el domicilio y el número de teléfono de sus autores. También pueden enviarse por correo electrónico a: [cartasdirector@laverdad.es](mailto:cartasdirector@laverdad.es)

# La reducción de la jornada laboral se aplicará con retraso en el campo

Sindicatos y patronal negocian ciertas licencias para aquellas actividades más afectadas, también en el comercio, la hostelería y algunas industrias

LUCÍA PALACIOS

MADRID. La reducción de la jornada laboral de las actuales 40 horas semanales a 38,5 horas no será una realidad antes de que termine el año en todos los sectores, pese a que el Gobierno se ha comprometido a ello en su pacto de investidura. Y, previsiblemente, 2025 tampoco terminará con todos los empleados españoles trabajando de media un máximo de 37,5 horas, otra de las promesas acordadas entre el PSOE y Sumar para esta legislatura. Habrá excepciones: algunos sectores, aquellos en los que más impactará y que más complicados tienen su aplicación, tendrán un margen mayor para cumplir con este recorte de horario.

Así al menos lo están negociando los sindicatos y la patronal, según ha podido confirmar en exclusiva este periódico, y el Ministerio de Trabajo no tiene por qué oponerse, ya que recientemente les prometió dejarles «el tiempo y la flexibilidad suficiente» para adaptarse. Los interlocutores sociales se sentarán de nuevo hoy en la mesa del diálogo social bipartito —es decir, sin el Gobierno— para acordar «ciertas excepcionalidades» para aplicar la reducción de jornada en actividades como el campo, con toda seguridad, pero probablemente también la hostelería, el comercio e incluso algunas industrias, según informaron fuentes cercanas a la negociación.

Una de las licencias que quieren establecer es que la entrada en vigor se retrase, al menos unos meses, para estos sectores, puesto que tendrían muy difícil poner ya este año en operativo esta reducción de jornada. El campo, el comercio y la hostelería son los



Tareas de recolección en un olivar de Jaén. ÓSCAR CHAMORRO

## Más de nueve de cada diez nuevos autónomos son mujeres

El emprendimiento tiene ahora nombre de mujer. La inmensa mayoría de personas que deciden montar un negocio son mujeres. Hasta el punto de que de los 15.797 nuevos cotizantes que sumó el RETA en 2023, 14.582, el 92,3%, fueron mujeres, según un

informe publicado ayer por ATA. En realidad, ellas llevan siendo las grandes protagonistas del emprendimiento en España en la última década. Las mujeres autónomas se han impulsado un 15,4% desde 2013, frente a únicamente el 6,2% de los varones; es decir, han crecido dos veces más. Sin embargo, su peso sigue siendo muy inferior y representan solo el 36,8% del colectivo.

sectores que estarán más afectados por la reducción horaria, puesto que son los que tienen una jornada «más alta» que la del resto —según un estudio elaborado por Comisiones Obreras— y unos turnos establecidos que sería muy di-

fícil reorganizar de la noche a la mañana. Y lo mismo ocurre en determinadas industrias que funcionan con turnos de ocho horas al día y sería un gran trastorno cambiarlos antes de que termine el año e incluso para 2025.

## IMPACTO DE LA MEDIDA

12,9

millones de trabajadores se beneficiarán de la reducción de jornada laboral a 37,5 horas en 2025, según CC OO. El impacto para este año será muy reducido, puesto que la gran mayoría de convenios colectivos ya recogen jornadas semanales inferiores a 38,5 horas.

Por eso, la nueva ley que reducirá la jornada laboral tras más de cuatro décadas congelada en 40 horas previsiblemente incorporará unas disposiciones adicionales que fijarán unos meses más de margen para ciertos sectores y aplazará hasta más allá de 2026 su aplicación. Y no será esta la única excepcionalidad que quieren introducir en la futura norma los sindicatos y patronal, sino que además pretenden establecer una forma para poder distribuir la jornada en estas actividades de forma más flexible, como abrir la mano a que se puedan realizar más horas extras en cómputo anual, para que no sea necesario contratar a más trabajadores, lo que para muchos autónomos o pequeñas empresas sería imposible.

## Acuerdo para antes del verano

Pero antes de acordar estas excepciones, sindicatos y empresarios tendrán que pactar cuántas horas deben trabajarse en cómputo anual para dejar la jornada en 38,5 horas este año y en 37,5 horas el siguiente. Lo que tienen claro es que quieren hacerlo ellos solos, sin la injerencia del Gobierno. Y el plazo que se dan para ello es hasta verano, según el secretario general de CC OO, Unai Sordo. «Antes del verano habría que ver si es posible transitar hacia un acuerdo tripartito o no», señaló. Si no fuera posible, exigirán al Gobierno que actúe.

## BBVA Research eleva su previsión de crecimiento de la economía al 2,1% para este año

EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. Gran espaldarazo de BBVA Research a las previsiones macroeconómicas del Gobierno. El gabinete de estudios de la entidad disparó ayer sus estimaciones hasta mejorar del 1,5% al 2,1% el crecimiento del PIB en 2024, por encima incluso de la previsión del Ejecutivo, que se queda en un 2% y superaba con creces la del resto de organismos.

Rafael Doménech, responsable de Análisis Económico de la entidad, explicó durante la presentación del informe 'Situación España' que el descenso de los precios del petróleo y del gas, la moderación de la inflación y los tipos de interés, una política fiscal «más expansiva de lo esperado», así como la ejecución a un «mejor ritmo» de los fondos 'Next Generation' son las patas sobre las que se asienta esta mejora.

En concreto, la caída del coste de la energía podría añadir hasta 0,4 puntos porcentuales al crecimiento del PIB en 2024. Y por parte de la inflación, cerrará este año en el 3,1%, casi medio punto por debajo de lo previsto en noviembre, y en el 2,3% en 2025.

Los economistas de BBVA Research avanzaron que el crecimiento del PIB de los tres primeros meses del año rondará el 0,6%. La herramienta de la Airef que mide el avance de la economía en tiempo real señala que el PIB crece a un ritmo del 0,7% en este momento, superando así el último trimestre de 2023, que sorprendió positivamente con un 0,6% de avance, dos décimas por encima del anterior. Con este impulso, la economía se apuntó un crecimiento del 2,5% en 2023.

Para 2025 la entidad empeora su revisión del 2,5% al 2% por el ajuste de la política fiscal y el «menor dinamismo» de la eurozona.

# Bruselas estudia imponer aranceles retroactivos a los coches eléctricos chinos

OLATZ HERNÁNDEZ

BRUSELAS. La Comisión Europea quiere poner coto a la competencia desleal de los vehículos eléctricos importados desde China y estudia imponerles aranceles retroactivos por las ayudas estatales que reciben. El Ejecutivo comunitario considera que «existen prue-

bas suficientes» de que los coches chinos reciben ayudas de distintos tipos, por lo que ha ordenado a través de un reglamento de ejecución que se realicen registros aduaneros a todos los vehículos importados durante los próximos nueve meses. Quedan excluidas las motos. Bruselas puso el foco en los automóviles chinos en oc-

tubre del año pasado, con una investigación en la trata de esclarecer si los fabricantes chinos se benefician de ayudas que considera «ilegales». Según el documento comunitario, los fabricantes habrían estado recibiendo transferencias directas, una condonación de impuestos o suministro de bienes o servicios con un precio inferior al

del mercado por parte del Gobierno chino.

Un portavoz de la Comisión Europea ha confirmado que la decisión de llevar a cabo un control de las importaciones se ha tomado debido al «aumento masivo» de estos vehículos en la Unión Europea (UE). Casi 200.000 vehículos chinos han llegado a Europa entre octubre y enero, lo que supone un incremento del 11%.

En septiembre del año pasado, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, criticó que Pekín ofrece exenciones

fiscales estatales por valor de 72.000 millones de euros a los ciudadanos que compren vehículos eléctricos hasta 2027, lo que —en la práctica— rebaja «artificialmente» el precio de los coches chinos. Los fabricantes europeos no pueden competir con ellos, «ya que los mercados mundiales están inundados de vehículos de fabricación china más baratos», destacó y señaló que estas prácticas «distorsionan el mercado».

La investigación de Bruselas ha estado motivada por las quejas de los fabricantes europeos.

# Solo 15 de los 45 municipios de la Región superan los 1.000 euros de pensión

► Cartagena tiene la paga media más alta debido a los buenos sueldos que aporta la industria, los astilleros y la presencia militar en el municipio  
► La Unión aparece en el tercer puesto gracias a la minería

M.J.EIL

Solo 15 de los 45 municipios de la Región superan los 1.000 euros de pensión media. Los pensionistas de los 30 pueblos restantes no llegan a tener ni siquiera una paga millonista. El mapa municipal de las pensiones correspondiente al mes de enero de este año que ha dado a conocer el Ministerio de Inclusión ofrece un reflejo de la herencia que la economía y la actividad predominante de las empresas en cada población han dejado en las prestaciones contributivas que cobran sus habitantes al jubilarse. Así, los beneficiarios de Cartagena, que reciben una prestación media de 1.334 euros, son los que tienen la paga más alta como consecuencia de la concentración de la industria que se ha producido en este municipio, dado que proporcionaba sueldos elevados y buenas cotizaciones a los trabajadores.

Por el contrario, los mayores de las poblaciones cuya economía ha estado ligada casi exclusivamente a la agricultura no solo se han visto penalizados por los bajos salarios del campo, sino también por la falta de continuidad en el pago de las cuotas de la Seguridad Social que se ha producido tradicionalmente el sector agrario. Así, los pensionistas de Aledo, que perciben 841 euros, son los que tienen la pensión más baja.

El caso de La Unión es uno de los más singulares. El pasado minero de este municipio de 21.000 habitantes también ha dejado su huella en las pensiones que cobran los jubilados de la población, que conoció su época más gloriosa durante la Primera Guerra Mundial, cuando la demanda de metales le permitió convertirse en uno de los principales proveedores de plomo.

Según ha recordado Francisco Moreno, secretario de Política Industrial y Transición Ecológica de la ejecutiva regional de UGT, La Unión había llegado a alcanzar los 10.000 trabajadores en el siglo XIX. El dirigente de UGT apunta que

solo la Empresa Minera Celdrán llegó a tener 3.000 asalariados. La actividad minera, que también ha dejado su herencia en los residuos que colmataron la bahía de Portmán, acabó a principios de la década de los 90 cuando cesó su actividad la empresa Peñarroya.

Cartagena también es un municipio representativo del impacto que la especialización industrial puede llegar a tener en las pensiones. La paga media de este municipio supera incluso a la de Murcia en 89 euros.

Los jubilados de la capital de la Región, que tienen la segunda pensión más alta, cobran 1.245 euros.

Aunque muchas de las empresas en las que trabajaron los actuales jubilados cartageneros desaparecieron a principios de los años 90, como la Fundición Santa Lucía o Fesa-Enfersa, la compañía dedicada a la fabricación de fertilizantes, el actual polo energético que se concentra en el Valle de Escombres y los astilleros de la antigua Empresa Nacional Bazán, ahora Navantía, han ofrecido a los trabajadores unos salarios muy superiores a los del resto de la Región.

Francisco Moreno precisa que las pensiones de la minería se han visto favorecidas por «unos salarios bastante altos», que no ofrecía la

agricultura, pero también por «unas mejores cotizaciones. La industria y la minería no podían tener a ningún trabajador sin cotizar. En la mina había muchas posibilidades de que se produjera un accidente y por eso no se podía tener a nadie sin dar de alta».

El dirigente de UGT recuerda igualmente que la presencia de la Armada y los antiguos cuarteles del Ejército también aportan un colectivo de altos funcionarios con salarios elevados, que ahora disfrutan de pensiones generosas.

Molina de Segura, con 1.181 euros, es el cuarto municipio con las pensiones más altas.

Alcantarilla, que constituye otro ejemplo de municipio industrial, alcanza los 1.147 euros.

A continuación se sitúan los pensionistas de Lorca, que perciben una cantidad equivalente a la media de la Región, que se sitúa en los 1.118 euros.

Sin embargo, las cotizaciones de los trabajadores por cuenta ajena de la agricultura no siempre se correspondían con los jornales reales que llegaban a cobrar, por lo que reciben pensiones muy inferiores.

Junto con Cartagena, Murcia La Unión, Molina de Segura, Alcantarilla y Lorca cobran pensiones superiores a los 1.000 euros los jubilados de Los Alcázares, Alhama de Murcia, Bullas, Jumilla, San Javier, San Pedro, Las Torres de Cotillas y Yecla. La pensión media de la Región se sitúa en los 1.118 euros, mientras que los beneficiarios de las prestaciones contributivas superan los 256.000.

La pensión media se calcula incluyendo también las prestaciones de las viudas y los huérfanos. Por eso resulta inferior a la que cobran los jubilados, pero el Ministerio de Inclusión no ofrece el desglose de cada prestación por municipios.

En España la pensión más alta alcanza los 2.042 euros y corresponde al municipio asturiano de Degaña, que tiene también un pasado minero.

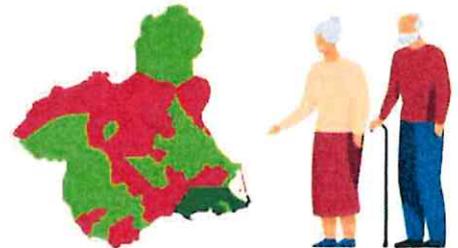
El dirigente de UGT Francisco Moreno explica que la industria y la minería no tenían asalariados sin cotizar

Los trabajadores dedicados a la agricultura han cobrado sueldos más bajos y no cotizaban todos los días

## Las pensiones en la Región

POR MUNICIPIO, ENERO 2024

	NÚMERO	PENSIÓN MEDIA (€/mes)
Abanilla	1.540	898,50
Abarán	3.097	863,38
Águilas	2.149	979,66
Albudeite	377	852,57
Alcantarilla	6.972	1.147,19
Los Alcázares	2.052	1.068,41
Aledo	255	841,87
Alguazas	1.730	944,66
Alhama de Murcia	3.948	1.057,07
Archena	3.637	944,27
Beniel	1.701	918,93
Blanca	1.329	894,82
Bullas	2.580	1.007,74
Calasparra	2.221	922,05
Campos del Río	560	830,06
Caravaca de la Cruz	4.802	1.034,31
Cartagena	32.399	1.334,11
Cebegín	3.107	984,68
Ceuti	1.966	928,24
Cieza	2.778	896,77
Fortuna	1.801	910,81
Fuente Álamo	2.597	904,80
Jumilla	4.235	1.000,77
Librilla	1.055	890,56
Lorca	16.209	1.118,92
Lorquí	1.369	976,21
Mazarrón	4.532	931,38
Molina de Segura	11.337	1.181,00
Moratalla	2.192	851,39
Mula	3.225	978,78
Murcia	78.776	1.245,88
Ojós	126	946,54
Pilego	747	932,49
Puerto Lumbreras	2.610	899,61
Ricote	345	961,43
San Javier	4.997	1.076,41
San Pedro del Pinatar	3.849	1.039,80
Santomera	2.472	987,29
Torre Pacheco	5.139	961,76
Las Torres de Cotillas	3.878	1.058,33
Totana	5.658	901,02
Ulea	321	914,65
La Unión	3.016	1.303,72
Villanueva del Río Segura	469	976,80
Yecla	6.229	1.013,70



Fuentes: Ministerio de Inclusión, Prestaciones Económicas; Infografía: ICG- LA OPINIÓN.

## La revisión de las pensiones **aporta** 285 millones al año

Un informe de CC OO dice que cada jubilado habrían perdido 1.264 euros sin la reforma

M.J.C.

La reforma de las pensiones que vincula la subida de las prestaciones contributivas de la Seguridad Social a la inflación ha aportado 285 millones más en 2023 a los 256.000 jubilados de la Región, según los datos recogidos en el Observatorio de las Personas Mayores elaborado por CC OO. El informe presentado este jueves en Murcia por el secretario confederal de la Federación de Pensionistas del sindicato, Juan Sepúlveda, apunta que, «de no haberse producido el acuerdo para la reforma de pensiones de 2021 cada uno de los jubilados murcianos habría perdido 1.264 euros».

La reforma pactada por el Gobierno con anterioridad a la escalada inflacionista que se produjo tras la invasión de Rusia en Ucrania ha permitido que los casi 256.000 pensionistas de la Región hayan visto incrementarse su paga el pasado año en un 8,5%.

Esta revisión permitió que la pensión de los beneficiarios murcianos subiera de los 968 euros de media a 1.050, lo que supuso un aumento de 82 euros al mes.

Según los datos recogidos en el informe presentado por Juan Sepúlveda, la revalorización que se ha producido en 2023 ha supuesto un aumento de 285 millones al año en la

Los jubilados murcianos tienen la menor esperanza de vida sin achaques de todas las regiones



Juan Sepúlveda.

aportación que la Seguridad Social destina al pago de las prestaciones contributivas que cobran los jubilados, las viudas y los huérfanos de la Región, además de los trabajadores con incapacidad permanente. El acuerdo permitió que la paga media pasara de los 1.000 euros por primera vez.

Sepúlveda recuerda que con la aplicación del 0,25% de incremento establecido por el Gobierno del PP los pensionistas de la Región no habrían llegado a ser mileuristas, dado que se habrían quedado en los 970 euros mensuales. En 2024 la revalorización ha alcanzado el 3,8%, que se ha traducido en un aumento de unos 40 euros mensuales más.

Por otra parte, el Observatorio de las Personas Mayores de CC OO atribuye a los jubilados de la Región el periodo de vida sin achaques más corto de todas las comunidades autónomas. La esperanza de vida saludable está en 17,3 años para las mujeres y en 15,6 para los hombres.

Los mayores de Castilla y León son los que tienen mayores esperanzas de vida, con 20,2 años para las mujeres y 16,5 para los hombres. En Navarra ellas alcanzan los 20,1 años y ellos, los 16,5.



TEATRO  
ROMEA  
TEATRO  
CIRCO  
MURCIA



### TEATROS Y AUDITORIOS MUNICIPALES

#### JUEVES 7 DE MARZO

**Catherine Russell. Murcia Jazz Festival.**  
Entrada: 15 / 18 / 20 €  
20:00 h. Teatro Circo Murcia

#### SÁBADO 9 DE MARZO

**B.O.B.A.S. (Banda Orquestal Benéfica de Actos Sepulcrales)**  
**Ciclo 'A Pie de Calle'**  
12:30 h. Jardín de la Seda

**Antonio Lizana Quinteto. Murcia Jazz Festival.**  
Entrada: 12 / 15 / 18 €  
20:00 h. Teatro Circo Murcia

**'Nuestros actos ocultos'. Con Carmen Machi, Macarena García y Santi Marín.**  
Entrada: 15 / 20 / 22 €  
20:00 h. Teatro Romez

**'Vanía'. Certamen Nacional de Teatro Amateur.** Entrada: 3 €  
20:30 h. Teatro Bernal

#### DOMINGO 10 DE MARZO

**Capitán Corchea. Murcia Jazz Festival.**  
Entrada: 10 €  
12:00 h. Teatro Circo Murcia

**Sir Charles + 3 'De Aquil'. Murcia Jazz Festival.** Entrada: 6 €  
19:00 h. Auditorio La Alberca

### OTROS ESPACIOS

#### JUEVES 7 DE MARZO

**Concierto de Beppino delle Vedove. Ciclo Suenan los Órganos.**  
Acceso libre hasta completar aforo.  
20:00 h. Iglesia del Carmen

**Recital de 'spoken word' y poesía escénica a cargo de Laura Sam.**  
Acceso libre hasta completar aforo.  
20:00 h. Patio del Museo de la Ciudad

#### VIERNES 8 DE MARZO

**XIII Festival de Cine Fantástico Europeo de Murcia 8 - 17 marzo 2024.** Con la presencia del equipo de 'Stream'. Precio: 5 €  
20:00 h. Filmoteca Regional

#### SÁBADO 9 DE MARZO

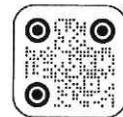
**I FESTIVAL DE LA IGUALDAD Zagala Fest. Conciertos y talleres.**  
16:00 a 23:00 h. Plaza Cristo Resucitado, Distrito Centro Este

**Conciertos de marchas pasionarias. Murcia Sacra.**  
20:00 h. Iglesia de San Esteban  
20:30 h. Iglesia del Carmen

#### DOMINGO 10 DE MARZO

**Concierto de música de Pasión. Murcia Sacra.**  
Banda de la Agrupación musical de El Palmar.  
12:00 h. Plaza Mayor de Murcia

eventos.murcia.es



# LO economía

M.J.GIL

Las trabajadoras por cuenta propia de la Región ganan terreno a los hombres. En el último año el número de afiliadas al Régimen Especial de Autónomos (RETA) ha seguido creciendo, mientras que la presencia masculina se ha reducido, según los datos recogidos en un informe difundido por ATA. La diferencia resulta mucho más visible al comparar los datos de la última década, dado que la incorporación de las mujeres al trabajo autónomo ha aumentado más del doble que la de los hombres. También ha cambiado el perfil de las emprendedoras que se deciden a abrir su propio negocio, dado que parte de ellas son profesionales que se han abierto camino gracias a las nuevas tecnologías y trabajan en el sector servicios sin necesidad de disponer de un establecimiento físico.

Entre 2013 y 2023 la incorporación femenina al RETA se ha incrementado un 20,6%, lo que ha supuesto la entrada de 6.443 mujeres. En este periodo la afiliación masculina ha aumentado un 8,8%. Esta evolución se ha traducido en el alta de 6.443 trabajadoras por cuenta propia, frente a los 5.256 hombres que se han sumado al RETA en una década.

El aumento de las mujeres que están al frente de su propio negocio en la Región también ha sido muy superior a la media nacional, que está en el 15,4%. Andalucía, con un incremento del 30,9% en diez años, es la comunidad autónoma en la que más ha crecido la afiliación de trabajadoras por cuenta propia.

No obstante, la cifra de varones autónomos sigue siendo muy superior, aunque el pasado año se ha reducido en 731 afiliados, lo que supone un descenso del 1,1%.

Al terminar el año 2023 la Región tenía 37.703 mujeres dadas de alta como autónomas y 64.958



Queru Rosique, propietaria del restaurante El Viejo Almacén, de Cartagena

LOYOLA PÉREZ DE VILLEGAS

## Las autónomas ganan terreno a los hombres

► La incorporación de trabajadoras por cuenta propia ha crecido un 20% en la última década y duplica el aumento de la afiliación masculina

hombres.

Uno de los motivos por lo que la presencia de la mujer crece en mayor proporción radica en que los negocios regentados por las autónomas tienen una mayor capacidad de supervivencia que los creados por los varones, según se recoge en un estudio realizado por ATA el pasado otoño para conocer la situación de las emprendedoras murcianas.

Además, el 88% de las autónomas murcianas que tienen una empresa de menos de tres años se

ha decidido a montar su negocio para ganarse la vida «porque el trabajo escasea», según indicaba CC OO en un informe que dio a conocer el pasado mes de enero.

La proporción de hombres que se hacen autónomos para conseguir una fuente de ingresos se reduce al 77%.

ATA destaca en el informe difundido en vísperas del 8M que en el último año el RETA ha sumado en toda España 14.582 autónomas frente a sólo 1.231 autóno-

mos en 2023 fueron mujeres.

«El año 2023 no ha sido un año fácil para el colectivo autónomo. A pesar de esto, las mujeres han vuelto a ser las protagonistas y han conseguido emprender nuevas actividades y empujar el crecimiento del trabajo autónomo», apunta Candelaria Carrera, responsable del área de Mujer de ATA.

Carrera considera que «el panorama emprendedor en España

En el año 2023 la presencia de los varones incluso ha llegado a reducirse en la Región

También ha cambiado el perfil de las emprendedoras que se han decidido a abrir su propio negocio

ha experimentado un cambio significativo y que detrás de este fenómeno se encuentra un grupo que emerge como protagonista indiscutible: las mujeres autónomas».

Añade que «este aumento no es solo una tendencia estadística, sino un reflejo del cambio social y económico que está teniendo lugar en la sociedad española. La mujer autónoma no solo ha irrumpido en el ámbito empresarial, sino que también ha desafiado las normas tradicionales y ha demostrado que la autonomía económica es clave para el empoderamiento femenino», apunta Candelaria Carrera.

Sin embargo, la evolución de las trabajadoras por cuenta propia a lo largo de estos últimos diez años que se ha producido en Murcia no se da forma generalizada en todas las comunidades.

Cuatro comunidades no lograron sumar nuevas emprendedoras y cerraron la década con un descenso de autónomas: Galicia (-7,4%), Asturias (-6,8%), Castilla y León (-1,4%) y País Vasco, con siete autónomas menos en diciembre de 2023 que diez años antes.

## Galardones de Colabora Mujer al talento femenino

► **EMPRENDIMIENTO E IGUALDAD.** La I edición de los galardones de Colabora Mujer tuvo lugar ayer en el centro de formación de la Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia (FREM) y premió como directiva del año a María del Mar Carrillo, presidenta del Real Murcia. También a Disfrimir, como entidad colaboradora, y a AssiJo Murcia, por su labor con las personas con síndrome de Down. El último de los galardones fue para Josefina Lozano, la primera mujer presidenta de Colabora Mujer, por su labor al frente de la entidad.



CARM

# PP y PSOE aprueban una moción por el 8M ante el rechazo absoluto de Vox

► «Los maltratadores, violadores y pederastas tienen quien les defienda y es un partido que forma parte del Gobierno regional», subrayó Marisol Sánchez

JAIME FERRÁN

La proximidad del Día de la Mujer, el 8 de marzo, favoreció que ayer se aprobara en la Asamblea una moción del PSOE, con el apoyo del PP, que busca impulsar políticas de igualdad.

La diputada socialista Marisol Sánchez Jódar explicó que su iniciativa pretende instar al Consejo de Gobierno a aprobar un Plan Estratégico de Regional de Igualdad e impulsar medidas efectivas dirigidas a la concienciación y la lucha en contra de los vientres de alquiler, las violencias machistas, la prostitución, la trata de mujeres, la mutilación genital femenina, los matrimonios forzados de niñas y la violencia obstétrica.

Además, en la moción se piden acciones de sensibilización en los

centros educativos para conseguir «una educación en el respeto y en la igualdad» y reclama que se tome en consideración el incremento de recursos destinados a la igualdad.

La diputada socialista mantuvo un duro rifirrafe con su homóloga de Vox, Virginia Martínez, que le presentó una enmienda a la totalidad para identificar a todos los

Vox, al PSOE: «Con una mano riegan con dinero miles de chiringuitos y con la otra abren la puerta de las cárceles»

violadores que han salido en libertad gracias a la ley del 'solo sí es sí' y eliminar el Ministerio de Igualdad, entre otras medidas.

«Los socialistas, con una mano riegan con dinero de los españoles y en nombre de la igualdad a miles de chiringuitos, mientras que con la otra abren la puerta de las cárceles liberando violadores, pederastas y asesinos de mujeres», señaló la diputada de Vox.

Fue entonces cuando el debate subió de temperatura y, al retomar la diputada socialista la palabra, pidió a López Miras que se replantee la continuidad en su Ejecutivo de un partido «que protege a los maltratadores, a los pederastas y a los violadores».

«Ahora los maltratadores, pederastas y violadores de este país



Marisol Sánchez.

y de esta Región ya saben a quién votar, al partido que cuestiona las denuncias por violencia de género, afirma que la ley contra la violencia de género es inconstitucional e impide que la información sobre violencia de género y educación sexual llegue a las aulas, exclamó.

Mucho más tranquilo fue el debate con la diputada del PP María del Carmen Ruiz Jódar, que se mostró a favor de la moción socialista porque las medidas que refleja «son un reflejo de las políticas que ya tiene implementadas el Gobierno regional».

**Partido Popular**  
La iniciativa de Pelegrín, rechazada por el resto

► Menos suerte tuvo la moción del PP para solicitar al Gobierno de la nación políticas que favorezcan la igualdad y la eliminación de la violencia hacia las mujeres. «Es lamentable que los partidos de Izquierda, empeñados en la confrontación, hayan impedido llegar a un acuerdo para seguir avanzando en los derechos de la mujer», manifestó Maruja Pelegrín, defensora de la iniciativa popular. Sin embargo, lo cierto es que su socio en el Gobierno regional, Vox, fue decisivo para tumbiar la iniciativa. «Las mujeres estamos cansadas de que nos impongan ser 'el sexo débil' y de que la izquierda se empeñe en que sigamos siéndolo porque les interesa, solo y exclusivamente, por sus intereses partidistas», explicó la diputada María José Ruiz. J.F.C.

## Fecoam elabora una guía de buenas prácticas en igualdad en empresas agroalimentarias

► Es un estudio exhaustivo de las medidas recogidas en todos los planes igualitarios desarrollados en la Región

L.O.

El departamento de Igualdad de la Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia (Fecoam) ha desarrollado una guía de buenas prácticas de igualdad de género para empresas agroalimentarias.

Como explican desde la entidad, «es un estudio exhaustivo de las medidas recogidas en todos los planes de igualdad, con la finalidad de extraer buenas prácticas que sirvan a aquellas que, sin tener obligación de implementar un plan, sí están comprometidas con la igualdad de oportunidades entre los componentes de su plantilla».

Así, esta guía «está a disposición de las empresas agroalimentarias» de la Región de Murcia, y es fruto del compromiso de Fecoam con la igualdad y con el desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre muje-

res y hombres. Para su elaboración se han examinado las medidas de igualdad recogidas en los planes, ya registrados, en entidades del sector agropecuario. Nuestro objetivo, explican desde la federación, «es que las actuaciones o prácticas de nuestra guía, sean asimiladas por las entidades y sirvan para sentar las bases de su implicación en la consecución de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres».

Un texto que recoge buenas prácticas que sean útiles a la hora de introducir con éxito la perspectiva de género en las políticas de recursos humanos, «logrando reducir las brechas de género y las desigualdades entre hombres y mujeres, perpetuando en el tiempo los resultados».

Según datos de Cooperativas Agro-alimentarias de España, en la actualidad existen 270.663 socias de cooperativas, las cuales representan un 27,6 por ciento del total de las plantillas. Además, en las empresas cooperativas del sector agropecuario trabajan 95.902 personas, de las cuales 44.240 son mujeres, lo que supone un 46,1 por ciento.



Las premiadas tras la entrega de galardones en Cartagena.

L.O.

## Las Amas de Casa premian a mujeres destacadas de las fuerzas de seguridad

L.O.

Bajo el lema 'Mujeres en cuerpos y fuerzas de seguridad', la Asociación Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de Cartagena entregó el día 4 de marzo los XIV Premios 'Día de la Mujer', en los que destacaron la labor de Beatriz Fernández, la primera mujer Teniente de la Guardia Civil en Cartagena; Isabel Capel Serrano, primera

mujer Bombero de la ciudad portuaria y María del Carmen Garrido, primera mujer Policía Municipal de Cartagena.

La asociación premia a todas ellas «por su trayectoria profesional, valentía e ímpetu a favor de la igualdad».

Asimismo se distinguió a todas ellas con el galardón de Socia de Honor en reconocimiento a su

implicación y defensa de la igualdad de oportunidades. La entrega se realizó en el salón de actos del Teatro Romano de Cartagena, a la que asistió Cristina Mora Menéndez de la Vega, tercera Teniente de Alcalde y concejala del Área de Gobierno de Política Social, Igualdad y Familia, y la presidenta de la Federación Thaderconsumo, Juana Pérez Martínez.

## López Miras hace llegar a Ursula von der Leyen la «situación de asfixia» que sufre el campo

J.F.C.

El presidente del PP regional, Fernando López Miras, asistió ayer a la celebración del Congreso del Partido Popular Europeo, donde ha trasladado a la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, la preocupación del sector agrícola y ganadero «ante la situación de asfixia que están sufriendo».

Según informaron fuentes populares a través de un comunicado, durante este encuentro de trabajo, en el que también participó el presidente de la región de Pomerania Occidental (Polonia) y presidente del PPE en el Comité Europeo de las Regiones, Olgierd Geblewicz, López Miras destacó la necesidad de que la Unión Europea actúe en materias como la implantación de cláusulas espejo o la revisión de las exigencias de la Política Agraria Común (PAC).

En esa línea, López Miras aseguró que «Europa tiene que implementar medidas que terminen con la competencia desleal de terceros



Fernando López Miras saluda a Ursula von der Leyen ante la atenta mirada de Alberto Núñez Feijóo.

LA OPINIÓN

países». «Necesitamos que se incrementen los controles en frontera y que se garantice el cumplimiento de los acuerdos internacionales», incidió.

El presidente del PPRM aplaudió

el trabajo de los agricultores, ganaderos y pescadores «que hacen que el sector primario de la Región de Murcia sea un referente nacional e internacional».

Asimismo, subrayó que «el pri-

mer paso para ayudar a la agricultura ya lo hemos dado en la Región de Murcia, con la firma de un Plan Plurianual de 18 millones de euros de fondos propios que da seguridad y certidumbre al sector».

El líder del PP nacional, Alberto Núñez Feijóo, comprometió el apoyo del partido a la candidatura de Von der Leyen a «condición» de que defienda el Estado de Derecho en España y a los agricultores.

## PP y Vox culpan a Moncloa y Bruselas de los males del campo

► Aprueban dos mociones en la Asamblea en defensa de los agricultores con exigencias al Gobierno de Pedro Sánchez y las instituciones comunitarias

J.F.C.

Los dos socios del Gobierno de coalición, PP y Vox, se pusieron ayer de acuerdo aprobar en la Asamblea Regional dos mociones muy parecidas de apoyo al sector primario y con un denominador común: las exigencias son a instituciones externas.

El diputado del Partido Popular en la Asamblea Regional Alfonso Fernando Cerón exigió a Pedro Sánchez que «se reúna con nuestros agricultores, que cambie su política hidráulica y que cambie la PAC escuchando a las Comunidades Autónomas».

Cerón denunció que el Gobierno central «ha aprobado una PAC desastrosa que cuenta con más exigencias medioambientales y ofrece menos dinero a los agricultores».

Además, criticó la planificación

hidráulica del Gobierno nacional, que tildo de «nefasta». De hecho, los embalses en Castilla y León están desaguando y, «en cambio, hay que llevar barcos con agua a Andalucía y Cataluña». «Esto es intolerable».

Más tarde, el pleno de la Asamblea aprobó, con los votos a favor del Partido Popular, la moción presentada por el Grupo Parlamentario Vox que insta a impulsar «medi-

**El PSOE propuso, en balde, crear una Mesa de Agricultura y Ganadería para alcanzar un gran Pacto Rural**

das urgentes» que «exijan la protección de agricultores», así como a abordar la competencia desleal y las «políticas radicales asociadas a la Agenda 2030 que afectan a los trabajadores de estos sectores en toda España».

«El sector agrícola murciano aboga por la inclusión de cláusulas espejo en los acuerdos comerciales de la UE con terceros países. Esto garantizará igualdad y maximizará el beneficio y la seguridad alimentaria», aseguró el diputado Alberto Garre.

«Entendemos la ganadería, la agricultura y la pesca como garantías de la prosperidad y de un modo de vida sobre el que se debe vertebrar, en gran medida, las soluciones al grave problema de despoblación que atraviesan los núcleos rurales de la Región», añadió.



Alberto Garre.



Alfonso Fernando Cerón.

El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, José Vélez, lamentó que el Partido Popular y Vox antepongan sus «intereses partidistas» y demuestren su «nula voluntad de acuerdo para resolver los problemas del campo». Resaltó el líder del PSRM

El PSRM presentó una enmienda a la totalidad a la moción de Vox sobre agricultura con una propuesta de creación de una Mesa Regional de Agricultura y Ganadería con el objetivo de alcanzar un gran Pacto Rural que atienda las necesidades del sector, pero fue rechazada. «Podríamos haber salido de aquí unidos, con el compromiso de tra-

bajar juntos para resolver los problemas del campo, pero han elegido seguir confrontando y eludiendo sus responsabilidades», dijo.

Además, recordó que la Comunidad tiene competencias, entre otras, en agricultura, ganadería y comercio, «pero el Gobierno regional no está haciendo todo lo que está en sus manos», apostilló.

María Marín, de Podemos, echó en cara a los de Abascal de no haber apoyado la Ley de Cadena Alimentaria, de haber votado en contra de suspender acuerdos de libre comercio con terceros países en Bruselas y de apoyar a empresarios que han «deslocalizado» la agricultura.



La ministra Teresa Ribera en el III Foro Económico de Castilla-La Mancha.

JUAN MORENO/EUROPA PRESS

## Ribera anuncia «una actualización» de las reglas del trasvase Tajo-Segura

► El director general del Agua defenderá hoy en una reunión técnica en Madrid que Murcia no puede sufrir una merma en los recursos hídricos

JOSE ANTONIO SÁNCHEZ / EFE

La vicepresidenta del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, apuntó ayer que las reglas de explotación del trasvase Tajo-Segura necesitan «cierta actualización». Las declaraciones,

realizadas durante el III Foro Económico de Castilla-La Mancha, las realizó un día antes de la reunión que sienta este jueves al Ministerio y las Comunidades Autónomas para debatir sobre el futuro del trasvase del Tajo a la cuenca del Segura.

Al encuentro acudirá el director general del Agua del Gobierno regional, José Sandoval, con la postura del Gobierno regional de que el Segura no acabe con una merma de recursos tras esa «actualización» de la que habló Ribera. Según ha podido saber La Opi-

El Gobierno regional acude «expectante» a un encuentro en el que pedirá «normas sólidas y duraderas en el tiempo»

nión, al ser una reunión técnica, esperan que sea un encuentro más positivo que si se tratase de decisiones políticas como las que se han tomado hasta ahora.

Van expectantes a un encuentro en el que defenderán que las reglas de explotación del trasvase se tienen que basar en «principios sólidos y que sean duraderos». Además, tienen que tener en cuenta, apuntan, las singularidades y peculiaridades de la Región de Murcia. Recuerdan, por último, que defienden un Plan Hidrológico Nacional para garantizar las necesidades de las cuencas.

### La Ministra Insiste

Ribera afirmó que «es importante hacer lo que ya hicimos con la planificación hidrológica, escuchar a todas las comunidades autónomas. No vamos a eludir nuestra responsabilidad». Además, instó a «evitar al máximo el populismo hidráulico» sobre el trasvase a la vez que reconoció que el tono del debate está siendo «pausado y razonable» aunque los puntos de vista no son cercanos.

Ribera explicó que los planes hidrológicos de enero de 2023 se aprobaron «con un esfuerzo de integración muy importante». Remarcó que tener agua es capital para todo el mundo y que su ministerio y el Gobierno de España saben que la visión que tienen los distintos territorios no es «coincidente» pero su obligación es integrar, con la máxima participación

La CHS declara la sequía extraordinaria para el 80% de los regadíos de la cuenca

► La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), publicó ayer los índices de escasez que necesitaba para poder declarar la sequía extraordinaria en la zona más amplia de toda la cuenca. La UTE principal, que incluye las vegas Alta, Media y Baja del Segura, entrarán en alerta máxima con la publicación de la declaración en el BOE que, tal y como explicó el presidente de la CHS, Mario Urrea, tras el Comisión Permanente de la Sequía, no viene acompañada de más restricciones para los regantes, que permanecen en el 25% de media. Si dará la posibilidad de abrir el Sinclinal de Calasparra para, mientras dure la sequía extraordinaria, poder extraer hasta 31,5 hectómetros cúbicos de agua para aliviar las reservas en la cabecera. J.A.S.

posible, el interés general.

«Tenemos que ajustarnos a progresos ambientales si queremos progreso social y ambiental», dijo, al momento en el que afirmaba que el trasvase «tiene que gestionarse con la máxima responsabilidad» y con ejecución «lo más eficiente posible y lo más reducida posible porque debe garantizarse el buen estado del Tajo incluidos sus caudales ecológicos en todos sus tramos».

ZONA BURGUER & BAR • CHICKEN  
ZONA BURGUER  
SINCE 2023  
Alcantarilla • Murcia  
CON SABOR VENEZOLANO

PLAZA PEPE DE LA PEQUEÑA, 3  
623 12 57 70  
@zonaaburger

# Alimentar por sonda a alumnos con discapacidad, una tarea solo para enfermeras

► La jueza da la razón a una empleada ATE que fue obligada por el director de un centro educativo a realizar este trabajo a pesar de no ser sanitaria

ADRIÁN GONZÁLEZ

El tener que alimentar a un alumno con necesidades educativas especiales por sonda en horario escolar no es una tarea que deba desempeñar un auxiliar técnico educativo (ATE), sino por un personal sanitario cualificado, especialmente una enfermera.

Así se estima en una sentencia dictada por una jueza de lo Contencioso-Administrativo Número 2 de la Región de Murcia tras el juicio celebrado la pasada semana en el que una trabajadora denunció haber sido obligada a llevar a cabo este trabajo.

El caso comenzó en febrero de 2022 cuando el director de un centro educativo de la Región ordenó entonces a esta trabajadora

a darle la alimentación por sonda nasogástrica/gastronomía endoscópica percutánea a un alumno como consecuencia de su discapacidad.

El director ordenó a la trabajadora que se ocupase de este menor «al amparo del artículo 12 de la orden del 19 de septiembre de 2003» que regula la jornada, horario especial y funciones del personal de atención educativa. En él se establecen que a los auxiliares educativos les corresponde, entre otras cuestiones, «asistir al alumno en relación con las tareas de la vida diaria que no pueda realizar solo a causa de su discapacidad», así como «administrar la medicación que no requiera especialización profesional,



Una enfermera escolar trabaja junto a una menor.

Lo.

prescritas por un facultativo y dosificada por el responsable del alumno».

Esta ATE presentó ante la Consejería de Educación un recurso de alzada en el que alegaba que carecía de la formación especiali-

zada precisa para el desempeño de esta tarea «dados los riesgos de obstrucción o taponamiento de la sonda que pudieran hacer necesaria su retirada y nueva colocación», por lo que consideraba que tales tareas «se debían de realizar por personal cualificado sanitariamente o con formación especializada».

Este recurso de alzada fue desestimado en febrero de 2023 por Educación. Unos días después la misma trabajadora aportó un informe del Colegio Oficial de Enfermería de la Región en el que se concluía que «el proceso de sondaje debe ser realizado por un

profesional de enfermería», ya que se podrían dar riesgos como «perforación u obstrucción de la vía, hemorragia, diarrea o colocación incorrecta invadiendo vías respiratorias», por lo que «la administración de la alimentación por sonda debe ser realizada por personal sanitario no pudiendo delegarse en persona no sanitaria».

La magistrada apunta que consta que en el centro educativo hay asignada una enfermera, «pero no consta que esta tenga su ubicación en el mismo centro, de

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►

CC OO celebra que la sentencia es «un gran éxito» y que «crea precedentes» para otras comunidades

# Reducen el 'cheque guardería' tras la ampliación de las plazas gratuitas para 2 años

► De los 5,9 millones destinados el pasado curso se pasa a 950.800 euros para optar a estas ayudas

A. GONZÁLEZ

La Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo ha convocado este miércoles las ayudas del 'cheque guardería' para este curso escolar 2023/2024, destinadas a escolarizar a alumnos de primer ciclo de Educación Infantil en centros autorizados de titularidad privada y en escuelas municipales no gratuitas.

Las ayudas han sufrido una considerable reducción respecto al pre-

supuesto destinado el pasado curso escolar debido a la ampliación del número de plazas gratuitas para los alumnos de dos años: de 5,9 millones destinados el pasado año se pasan ahora a 950.800 euros.

Estas becas «persiguen la doble finalidad de permitir la escolarización temprana del alumnado de 0 a 3 años y ayudar a la conciliación laboral y familiar». El Ejecutivo regional defiende que estas subvenciones ayudan a complementar la «política de gratuidad de plazas para el alumnado de 2 a 3 años, franja de edad para la que actualmente existen 4.500 plazas y el próximo curso se prevé alcanzar las 7.500».

Entre los requisitos recogidos en

las bases reguladoras se encuentra que la familia no supere los umbrales máximos de renta de 30.000 euros para tributación individual y de 50.000 euros para tributación conjunta, y que hayan realizado la matrícula en el actual curso escolar 2023-2024. La cuantía máxima de la ayuda por alumno será de 1.000

El plazo para presentar las solicitudes para estas subvenciones es de 15 días hábiles a partir de hoy

euros.

El plazo de presentación de solicitudes es de 15 días hábiles contados a partir de mañana, tal y como aparece en la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM), y se podrá realizar tanto de manera telemática como presencial.

Las solicitudes de ayudas deberán cumplimentarse mediante un formulario accesible por Internet en la sede electrónica de la Comunidad, con el código de procedimiento 1860.

Los interesados disponen de dos tipos de formulario, uno con firma y/o certificado electrónico y otro que no requiere autenticación y se puede cumplimentar telemáticamente y descargar en documento PDF.

«Disconformidad» en Aceimur

Desde la Asociación de Centros de Educación Infantil de la Región de Murcia (Aceimur) han manifestado su «disconformidad» a que la cuantía de esta beca se haya disminuido «de una forma tan drástica con respecto al curso pasado», así



Alumnos en un centro de atención a la Infancia Murcia. ISRAEL SANCHEZ

como «al número de alumnos que se puedan beneficiar de ella (5.229 alumnos frente a 950 alumnos), teniendo además en cuenta los alumnos que disfrutaban de subvención en los colegios públicos o privados concertados». Aceimur considera que el Gobierno regional «debe hacer un esfuerzo» para que los alumnos del primer ciclo de educación infantil que no han tenido una plaza subvencionada, «que son el

# educación



▶ VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

modo que permita la asistencia inmediata para dar la solución específica ante riesgos imprevistos e inminentes que pudieran ser peligrosos a la salud del alumnado que lo requiera durante las tareas de alimentación y que conllevara la actividad de retirada, colocación o manejo de sonda, funciones estas que solo corresponden a personal propio de enfermería.

La jueza da ahora así la razón a la trabajadora, un hecho que desde la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras en la Región celebraban indicando que la sentencia «es un gran éxito», ya que crea «precedentes para otras comunidades que tienen este mismo problema».

Mari Ángeles García Peñalver, delegada sindical de CC OO, explica que en la Comunidad hay al menos otro caso igual que este en otro centro educativo y sostiene que supone una alegría «para la seguridad de los menores y de sus padres» que «dejaban en manos de las necesidades organizativas y económicas de la Administración a cualquier persona».

Preguntada por este caso, desde la Consejería de Educación insisten en recordar que en la Comunidad está en vigor la orden que regula la jornada, horario especial y funciones del personal de atención educativa del año 2003.

Contra la sentencia dictada por la jueza María Luisa González Campo el pasado 27 de febrero cabe interponer recurso de apelación.



Una de las nuevas camas en una sala de la Unidad de Paliativos del Rosell.

F.G.P.A.C.

## El Rosell duplica las camas en su Unidad de Paliativos

▶ El hospital de Cartagena pone en marcha una consulta del paciente precoz junto a otras especialidades para ofrecer tratamientos ambulatorios

L.O.

El hospital Santa María del Rosell de Cartagena ha incrementado de ocho a 15 el número de camas de su Unidad de Paliativos para dar respuesta a pacientes que no pueden ser atendidos adecuadamente en su domicilio, y mejorar así la calidad de la aten-

ción que se les presta. La ampliación de la Unidad permite mantener la organización asistencial de los pacientes en habitaciones individuales, a fin de garantizar su comodidad e intimidad y la de sus familiares.

Esta actuación se enmarca en el Plan Integral de Cuidados Pa-

liativos de la Región de Murcia para posibilitar la identificación de pacientes graves, tanto en procesos oncológicos como no oncológicos, sumar recursos, potenciar la continuidad asistencial y la formación, entre otros.

El consejero de Salud Juan José Pedreño, quien visitó este miérc-

les esta Unidad junto a la alcaldesa de Cartagena Noelia Arroyo, explicó que «debemos proporcionar la adecuada atención profesional y humana para que la calidad de vida en la fase más avanzada de la enfermedad sea accesible y facilitar apoyo a sus familiares».

En esta estrategia de trabajo se encuadra también una nueva consulta del paciente precoz, que ha puesto en marcha la Unidad de Paliativos, junto a los servicios de Oncología Médica y otras especialidades, «para ofrecer a determinados pacientes ambulatorios un inicio de Atención Paliativa de la mano de sus otros tratamientos específicos y orientado también a la mejora de la calidad de vida», ha señalado Pedreño.

**Denuncian «el cierre de plantas»**

Tanto MC como PSOE denuncian el cierre de plantas y quirófanos en el hospital «por la falta de previsión para cubrir las vacaciones de los profesionales sanitarios durante Semana Santa». Por su parte, desde el Área II de Salud respondieron que «se reorganiza la asistencia, como siempre y es habitual en periodo estival y otras temporadas de vacaciones, se reorganizan los recursos relativos a la asistencia sanitaria para poder garantizar los periodos de descanso y permisos del personal».

«A fin de mantener la atención a los usuarios y la programación quirúrgica, se reajusta la actividad quirúrgica del complejo hospitalario y el Rosell mantiene actividad quirúrgica parcial durante ese periodo», añadieron.

## Comisiones Obreras denuncia un déficit de 6.500 plazas en residencias de la Región

▶ La Comunidad es la tercera autonomía en la que más tardan en resolverse los expedientes, según el sindicato

EFE

En la Región de Murcia, apenas la mitad de las plazas en residencias de mayores y dependientes, un 53 por ciento, son públicas y, según los cálculos del sindicato Comisiones Obreras, serían necesarias unas 6.500 plazas más para cubrir la demanda real de los pensionistas.

Son datos que se recogen en el último estudio elaborado por el Observatorio Social de las Perso-

nas Mayores del sindicato a nivel estatal, y que este martes han presentado, poniendo el foco en los datos específicos que afectan a la comunidad autónoma, el secretario regional de la formación, Santiago Navarro, la responsable de la Federación de Pensionistas y Jubilados en la región, Gertrudis Peñalver, y el secretario estatal de la Federación de Pensionistas y Jubilados del sindicato, Juan Sepúlveda.

Navarro ha puesto de relieve que la Región de Murcia es la comunidad autónoma más joven de toda España, solo por detrás de las ciudades de Ceuta y Melilla, pero sus ratios relacionadas con las pensiones o la dependencia están a la cola del país a pesar de esa menor

carga poblacional.

Así, los datos relacionados con el acceso al sistema de dependencia muestran, según Navarro, que la de Murcia es la tercera comunidad, solo por detrás de Canarias y Andalucía, en la que más tardan en resolverse los expedientes, hasta 14 meses (486 días de media) para obtener una plaza.

Así, un 9,6 por ciento de los murcianos que solicitaron acceder al sistema de dependencia están en espera de valoración, un dato que solo supera Canarias, con el 17,7 por ciento, y Andalucía, con el 11,2 por ciento, según el estudio del Observatorio Social, que toma como referencia datos de 2022, que sitúa la media estatal en 6,7 por ciento

En cuanto a los beneficiarios de la dependencia con derecho a prestación que están a la espera de recibirla, en la Región de Murcia son el 14,7 por ciento del total, lo que la sitúa la sexta por la cola y casi tres puntos por encima de la media nacional, que es del 11,9 por ciento.

Navarro ha lamentado los malos datos también de las pensiones que cobran los jubilados murcianos, que perciben de media 1.108 euros al mes, frente a los 1.251 euros mensuales de la medida estatal, 143 euros menos.

En el caso de las pensiones de viudedad, que son las que cobran mayoritariamente las mujeres, en la Región de Murcia son de 821,5 euros al mes de media, 71,5 euros menos que la media nacional.

En este sentido, Gertrudis Peñalver ha lamentado que la brecha de género que sufren las mujeres durante su vida laboral se traslada también al sistema de pensiones, ya que ellas cobran en menor proporción pensiones propias y, cuando lo hacen, son también de menor cuantía.



100% de los alumnos de los centros privados de educación infantil puesto que en 2023-24 sí que se ha subvencionado a alumnos de 2 años de aulas privadas de los colegios privados concertados», pueden optar a dicha beca, ampliando el presupuesto inicial tal y como se hizo el curso pasado «y que no haya esa brecha tan grande en comparación con los alumnos que disfrutan de gratuidad en el presente curso».

**+MUJERES**
**ESPACIO ABIERTO**
**Colectivo de Mujeres por la Igualdad en la Cultura**  
 masmujeres.net muchasmujeres@gmail.com


Foto de archivo de una manifestación por el 8M, Día Internacional de la Mujer. Fernando Sánchez / Europa Press.

## En este 8 de marzo: Ante el auge fascista, aquí está la Murcia feminista

**E**l próximo día 8 de marzo se celebra en el mundo el Día Internacional de la Mujer y, como todos los años, saldremos a las calles de las ciudades a reivindicar nuestros derechos alzando nuestras voces.

Desde que se inició la conmemoración de este día son muchos los pasos que se han dado hacia la igualdad en numerosos países del mundo. El más reciente, el reconocimiento en la Constitución francesa del derecho al aborto.

En los últimos diez años, las reivindicaciones feministas en España han sido cada vez más frecuentes y se han conseguido grandes logros. Las marchas en contra de la reforma de la Ley del Aborto (impulsada por el Partido Popular y que no llegó a salir adelante), las manifestaciones contra las violencias machistas, las reacciones al caso de La Manada, la aparición del movimiento #MeToo, la multitudinaria manifestación del 8M de 2018, la aprobación de la Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual (más conocida como ley del 'solo sí es sí') o las reacciones al beso a la futbolista Jenni Hermoso, son algunos de los ejemplos que ponen de manifiesto cómo las movilizaciones que reivindican nuestros derechos han ido dando sus frutos.

Pero todos estos logros no deben ha-

cernos bajar la guardia.

Aún nos queda camino por recorrer para alcanzar la igualdad, a pesar de que muchos creen que ya tenemos suficientes derechos, como se reflejó en la encuesta publicada a principios de año por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) en la que se señalaba que muchos hombres pensaban que hemos ido demasiado lejos con esto de la igualdad y que ahora son ellos los discriminados.

Esta opinión era compartida, no solo por votantes de partidos de la derecha,

**Muchos creen que las mujeres ya tenemos suficientes derechos, como reflejó la encuesta publicada por el CIS, que señalaba que muchos hombres piensan que hemos ido demasiado lejos con esto de la igualdad, y que ahora son ellos los discriminados**

sino también por jóvenes de entre 16 y 24 años.

Esto viene a demostrar que para alcanzar una sociedad igualitaria todavía quedan muchos obstáculos por superar y mucho trabajo por hacer.

El avance de los partidos de derecha y extrema derecha en muchos países, la aparición de personajes como Milei en Argentina, o la más que probable victoria de Trump en las próximas elecciones americanas nos debe poner en alerta. Recordemos el retroceso que ya supuso la derogación del derecho al aborto por parte del Tribunal Supremo de Estados Unidos en 2022 y que dejó sin acceso a este derecho a las mujeres de 16 estados.

O miremos las políticas aplicadas por los nuevos presidentes de Argentina, Javier Milei, y El Salvador, Nayib Bukele. Para el primero es necesario eliminar la perspectiva de género, ya que se ha utilizado «como negocio de la política» y contribuye a destruir valores. Además, niega la existencia de la brecha salarial entre mujeres y hombres, pretende prohibir el lenguaje inclusivo y ha recortado los presupuestos en programas tan necesarios como la lucha contra la violencia machista. Algo que también manifiesta el presidente de El Salvador, un país donde seis de cada diez mujeres han sufrido al

menos una agresión sexual y donde la tasa de muertes violentas es de las más elevadas de la zona.

En nuestro país, un aviso de lo que nos puede sobrevenir a las mujeres lo tenemos con la entrada en las instituciones municipales y autonómicas, del partido de extrema derecha, Vox. Su presencia ha supuesto el freno, e incluso la desaparición, de las políticas de igualdad y ha contaminado el discurso político demonizando el avance del feminismo.

Su última maniobra es dar instrucciones a sus cargos públicos para que boicoteen los actos institucionales con motivo del 8M, no acudiendo a ninguno de ellos o proponiendo textos alternativos a las declaraciones institucionales.

Este partido ha eliminado concejalías de Igualdad en los ayuntamientos en los que ha entrado, asocia la inmigración irregular con la delincuencia, ataca a los colectivos LGTBIQ+ y abona un discurso que pretende dividir y mutilar al movimiento feminista.

El viernes 8 de marzo, las mujeres saldremos a manifestarnos para defender nuestros derechos, para seguir avanzando y para hacer frente a los retos que nos esperan.

Ante el auge fascista, aquí está la Murcia feminista.